COOPERATIVA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS MÚLTIPLES
COTSEM

Barrancabermeja, 23 de octubre de 2025

Señor
DIRECTOR COBERTURA EDUCATIVA
MARLON FABIAN CAMARGO
Supervisor contrato 2166-25

Barrancabermeja

Asunto: **Solicitud de actualización de Representante Legal**

Estimados señores y señoras

Me dirijo a ustedes en calidad de presidente del consejo de administración de la cooperativa de Transportes y Servicios Múltiples, con el propósito de informarles sobre el cambio realizado de la representación legal de nuestra empresa según acta 807 suscrito en cámara de comercio a partir del 14 de octubre de 2025.

Para todos los efectos legales nuestra nueva representante legal es señora Ximena Susana Arrieta Villacob identificada con cedula 1098727670, quien remplazo al señor Jonny Edgar Vargas Franco identificado con cedula 73181956; anexamos cámara de comercio y rut.

Por la presente, solicitamos formalmente la actualización de la información relacionada con el nuevo representante legal para efecto del convenio escolar, según contrato 2166-25

Cordialmente;

HORACIO SIERRA MORA
CC. 91.069.372 de San gil
PDTE CONSEJO